

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 06 de noviembre 2017

00067

BOLETÍN INFORMATIVO

En acciones a favor de la Atención a los Derechos Político-Electorales de los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral a través de la oficina comisionada de este rubro, inició este día el **“Ciclo de charlas para la reflexión en relación a los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación indígena en los cargos de elección popular”**; orientada a quienes desarrollan actividades electorales, así lo dijo el Presidente de la Comisión de Atención a los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas, Augusto Hernández Abogado al realizar el acto protocolario de inauguración.

Los trabajos se realizaron en la Sala de Plenos del órgano electoral, contando con la presencia del Mtro. Eginardo Hernández Andrés, Defensor Público Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, quien haciendo énfasis en la importancia de erradicar la desigualdad que las comunidades y pueblos indígenas tienen para acceder a cargos públicos; expuso diferentes casos de procedimientos sobre actos tendientes a garantizar la igualdad material asegurar el derecho de Pueblos y Comunidades Indígenas a participar en los asuntos públicos del País.

A la charla asistieron las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directora y Directores Ejecutivos y personal del IEE; así como representantes de los Partidos Políticos PAN, PRI, PT y PES ante el órgano electoral y la Lic. Leticia Ocaña Mendoza, Consejera Local del INE.

Cabe destacar que estas charlas continuarán los días 10 y 15 del mes en curso y contará con la presencia de destacados ponentes expertos en la materia.

